



TRANSPORTES "ESTRELLA DE OCTUBRE C.A."

PAUTE - ECUADOR

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES ESTRELLA DE OCTUBRE COMPAÑÍA ANONIMA

En Paute a los veinte y dos días del mes de Mayo del año dos mil once, en mi calidad de Comisario de la Compañía de Transporte Estrella de Octubre Compañía Anónima, presento a la Junta General de Accionistas, el siguiente informe correspondiente al año dos mil diez.

1.- Como es mi obligación legal presento el siguiente informe a la Junta General de accionistas, es así que los aportes realizados por los accionistas han cubierto los gastos que ha demandado la administración de la Compañía, conforme a la proyección de presupuesto que realizó la Gerencia al inicio del ejercicio económico lo que ha servido para administrar positivamente la Compañía, conforme ustedes mismo como accionistas lo han constatado.

2.- La Compañía ha cumplido el forma oportuna con las obligaciones tributarias al SRI, encontrándose al día con dicha institución.

3.- Además los señores accionistas conocen y saben bien la forma como se ha administrado la Compañía especialmente en el aspecto económico, pues han sido informados a lo largo del año en las reuniones de trabajo. Respecto de los documentos referentes a los ingresos, egresos y la contabilidad, como también el balance y más documentos están totalmente disponibles para que puedan ser revisados por los accionistas, tanto los ingresos como los egresos tienen sus respectivos documentos de justificación, La Compañía se ha administrado con la mayor austeridad y eso ha permitido tener un ejercicio económico positivo por lo que presentamos los resultados del balance correspondiente al año dos mil diez.

4.- Se ha procedido a afiliar a la Compañía a la FEDERACION NACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA, MIXTO Y MEDIANO DEL ECUADOR, también se inició el trámite para el cambio de modalidad del servicio, esto es de carga liviana a compañía de Transporte mixto en doble cabina.

De mi parte es todo cuanto puedo informar

Atentamente


Carlos Julio Lazo Zhirzhan
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA



26 MAY 2011

Sheila Pérez